



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

41433 - GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41433 - GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:**

SUMMARY

The study of the particularities of the elderly, their specific problem derived, among other factors, the increase in life expectancy, makes it increasingly necessary the performance of the physiotherapist in this population group, both at the care and preventive level. This complementary subject acquires the knowledge acquired by the Graduate, providing a global vision that makes the effectiveness of their treatments.

Ability to organize and plan in geriatric settings. Resolution of more frequent health problems in the elderly. Decision making in a logical and reasoned manner. Skills in interpersonal relationships. Critical and logical reasoning in their interventions. Autonomous and collaborative learning. Creative ability to find solutions to the problems of the elderly. Initiative and entrepreneurial spirit. Motivation for quality. Capacity for analysis and synthesis

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de: Anatomía, Biología, Fisiología, Fisiopatología, Psicología, Farmacología y en Valoración y Fundamentos de Fisioterapia.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El aumento de la esperanza de vida, determina prestar atención sanitaria, a un elevado número de personas mayores adultas. El estudio de las particularidades del proceso de envejecimiento es necesario para cualquier profesional de la salud, tanto en la esfera del tratamiento, del cuidado y de la rehabilitación. La actuación del fisioterapeuta, en este grupo poblacional, es cada vez más necesaria tanto a nivel asistencial como preventivo.

Esta asignatura complementará los conocimientos adquiridos por el egresado, proporcionándole una visión global, necesaria para un adecuado desempeño profesional.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales:

- CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis
- CGTI2 Capacidad de organización y planificación.
- CGTI3 Resolución de problemas.
- CGTI4 Toma de decisiones.

- CGTP1 Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CGTP2 Razonamiento crítico.
- CGTS1 Aprendizaje autónomo.

Competencias específicas:

CD13-Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la Fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos fisioterápicos.

CD14-Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

CP4-Demostrar capacidad para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia.

CA1-Capacidad para mantener una actitud de aprendizaje y mejora, lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.

CA3-Capacidad para ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.

CA5-Capacidad para resolver la mayoría de las situaciones estableciendo una comunicación directa y asertiva buscando consensos.

CA6-Capacidad para ayudar a otros profesionales de la salud en la práctica profesional.

CA7-Capacidad para conocer los límites interprofesionales y emplear los procedimientos de referencia apropiados.

CA8-Capacidad para manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

Objetivos:

Nos proponemos que la asignatura aporte al estudiante, las herramientas básicas para que sea capaz de proporcionar una atención integral a la persona mayor adulta y a su familia, en su proceso salud-enfermedad acorde al contexto asistencial donde este se encuentre.

Objetivos generales:

- 1.- Conocer los cambios asociados al proceso de envejecimiento en todas sus facetas, desde el ámbito de actuación del fisioterapeuta.
- 2.- Promover el desarrollo de una actitud de ayuda desde una concepción integral del ser humano, contemplando a la persona mayor en la perspectiva de su historia de vida, única e irreplicable, en su dimensión biológica, física, psicológica, social, cultural y espiritual.

Objetivos específicos:

- 1.- Reconocer las distintas situaciones derivadas del proceso de envejecimiento y promover la reflexión, el análisis y la actitud crítica frente a las dificultades actuales del desarrollo de la Geriátrica y de la Gerontología en general.
- 2.- Identificar los diferentes determinantes implicados en el envejecimiento poblacional y su impacto en la salud.
- 3.- Describir los cambios asociados al proceso de envejecimiento según la dimensión biológica, física, psicológica, social, cultural y espiritual.
- 4.- Identificar los problemas de salud más prevalentes en las personas mayores adultas.
- 5.- Conocer los recursos disponibles para promover la adaptación, de la persona mayor adulta, a la vida diaria en su contexto socio-familiar.
- 6.- Proponer una intervención integral dirigida a promocionar la salud y prevenir la dependencia de las personas mayores adultas.

Contenidos:

Los contenidos teóricos de la asignatura se presentan en cuatro bloques temáticos que incluyen:

BLOQUE I. Generalidades y conceptos.

Tema 1. Concepto de Gerontología y Geriátrica: historia, definición, objetivos y fines. Mitos y realidades.

Tema 2. Proceso de envejecimiento.

El proceso de envejecimiento, criterios que lo definen: biológicos, psicológicos, socioeconómicos.

BLOQUE II. Evaluación geriátrica.

Tema 3. La valoración geriátrica. Paciente geriátrico. Características que lo definen. La fragilidad y la dependencia. La valoración geriátrica: Valoración físico-funcional. Valoración de la función mental. Valoración social. El equipo interdisciplinar.

Tema 4. Características de las enfermedades en el mayor.

El proceso de enfermar. Presentación, diagnóstico, evolución. Peculiaridades sintomáticas. Pluripatología, incapacidad, cronicidad y dependencia.

BLOQUE III. Patologías geriátricas más frecuentes y sus tratamientos.

Tema 5. La inmovilidad. Complicaciones más frecuentes en el inmovilismo. Movilización de personas mayores con deterioro funcional.

Tema 6. La incontinencia urinaria.

Tema 7. Inestabilidad y caídas: causas, consecuencias y prevención.

Tema 8. Patología mental en el anciano.

Tema 9. Cuidados paliativos en geriatría.

BLOQUE IV. Prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Tema 10. Aspectos sociales, culturales y económicos de la vejez.

Metodología:

Con el objetivo de que el estudiante adquiera las distintas competencias de esta asignatura, se desarrollarán actividades en sesiones presenciales tales como: clases teóricas, prácticas de aula, prácticas de laboratorio, tutorías y evaluación.

Actividades presenciales (31 horas)

- Clases teóricas (15 horas)
- Prácticas de aula (6 horas)
- Prácticas de laboratorio (7 horas)
- Tutorías (2 horas)
- Evaluación (1 hora)

Actividades no presenciales (45 horas)

- Trabajo personal del estudiante: preparación de trabajos individuales y grupales, búsqueda y lectura de documentación, actividades de aprendizaje virtual, presentaciones orales.
- Estudio personal.

Los recursos metodológicos a través de los cuales se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- Clases expositivas-interactivas. Se expondrán los contenidos teóricos básicos de la materia, usando diversos recursos, usando las TIC's y las TAC's.
- Tutorías. Con la finalidad de ayudar al estudiante al desarrollo del estudio de la asignatura de

manera cooperativa y facilitando la interacción estudiante-profesor.

- Evaluación. Con el objeto de valorar el progreso del estudiante e identificar las dificultades que tiene durante el proceso de aprendizaje.

Todos los procesos didácticos estarán apoyados en el Campus Virtual, tanto para la comunicación estudiante-profesor (planteamiento y solución de dudas) como para la entrega de actividades.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas fuentes de evaluación programadas y que se enumeran a continuación:

- Conocimientos teóricos adquiridos. Fuente: examen teórico.
- Resultados del aprendizaje derivado de las prácticas de laboratorio y de las prácticas de aula. Fuente: asistencia, observación, demostración de habilidades, escalas de calificación (rúbrica).
- Asistencia y participación en las actividades docentes presenciales. Fuente: asistencia y registro de la actividad en el campus virtual.

Estos criterios tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje y la consecución de las competencias que se pretende que el estudiante adquiera al cursar esta asignatura.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

MODALIDAD PRESENCIAL:

1.- Evaluación del dominio de los conocimientos teóricos. Contribuye al 65% de la calificación final. Se evalúa mediante un examen tipo test, o de respuesta múltiple, o de preguntas cortas o supuestos clínicos, o verdadero-falso.

- En caso de preguntas tipo test. La corrección se realizará siguiendo la siguiente fórmula: $C = 10 \cdot (A - (E / (n - 1))) / N$. Donde C= Calificación; A= Aciertos; E= Errores; n= Número de alternativas de respuesta de cada pregunta; N= Número de preguntas. Las preguntas contestadas erróneamente son penalizadas. Las preguntas en blanco no puntúan en ningún sentido.

- Si es otro tipo de preguntas, se aplicará otro criterio, conociendo el estudiante los porcentajes destinados a cada pregunta, antes de comenzar la prueba.

La calificación de la prueba escrita oscilará entre 0 y 10.

2.- Evaluación continua formativa: las diversas actividades desarrolladas por los estudiantes en las prácticas de aula y en las prácticas de laboratorio contribuyen un 25% a la nota final de la asignatura, distribuido como se indica a continuación:

a) Práctica de aula: realización de trabajo grupal y entrega en el Campus Virtual: 10%.

b) Memoria final de prácticas de laboratorio: cada estudiante presentará su memoria de prácticas de laboratorio una vez finalizadas las mismas, deberá subirla al Campus Virtual: 15%.

La calificación de este apartado oscilará entre 0 y 10.

3.- Asistencia y participación en las clases prácticas de aula y de laboratorio es obligada y condiciona el acceso a la evaluación continua. Contribuye con el 10% en la calificación final.

Para superar esta parte de la evaluación se requiere una asistencia del 80% (art.20 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas de la ULPGC).

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener al menos una calificación de 5 en cada uno de los instrumentos usados para la evaluación. La no superación de alguna de las partes supondrá el suspenso de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

MODALIDAD PRESENCIAL:

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y especial, el estudiante deberá demostrar que ha adquirido las competencias previstas en este Proyecto Docente, para lo cual se utilizará los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Prueba de conocimientos. Se hará de la misma manera que en la convocatoria ordinaria. Contribuye con un 65% a la calificación final.
- 2.- Trabajos prácticos (25%) y participación (10%).
- 3.- La no superación de alguna de las dos partes de la evaluación supondrá el suspenso de la asignatura.
- 4.- La no asistencia y/o no entrega de las actividades obligatorias se califica con un 0.

Se guardarán las notas de los estudiantes acogidos en evaluación continua formativa, relacionado con el aprendizaje práctico, y se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Para los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua, los instrumentos de evaluación serán:

- 1.- Prueba de conocimientos con una contribución del 60% a la calificación final.
- 2.- Para poder superar la asignatura es necesario la realización de una propuesta de intervención en la comunidad relacionada con el envejecimiento activo, entre 5-10 folios y con un mínimo de 10 referencias bibliográficas actualizadas y según el manual de estilo indicado. Con una contribución del 20% a la calificación final.
- 3.- La no superación de alguna de las dos partes de la evaluación supondrá el suspenso de la asignatura.
- 4.- Calificación máxima 80% (8).

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas, que se enumeran a continuación. Para poder aprobar la asignatura es necesario superar de forma independiente cada uno de los siguientes apartados:

- 1.- Prueba de conocimientos (examen teórico). Contribuye con un 65% de la nota final de la asignatura. Se realizará una prueba tipo test, verdadero-falso, preguntas cortas, caso clínico, entre otros, sobre los conocimientos impartidos en las clases teóricas y de aula. Se supera con el 50% de aciertos, obtenidos una vez descontadas las respuestas incorrectas, lo que equivale a una nota de 5.
- 2.- Prácticas de laboratorio serán de obligada asistencia (100%). Contribuye con un 15% de la nota final de la asignatura. El estudiante deberá analizar y debatir sobre una serie de casos prácticos, documentales en video, artículos científicos, que abordan parte de los elementos propios de la asignatura. Para superar este criterio de evaluación deberá participar en el TOTAL de las horas dedicadas a esta actividad. Se debe presentar una memoria de las prácticas de laboratorio.
- 3.- Prácticas de aula. Contribuye con el 10% de la nota final de la asignatura. Se analizará una

serie de casos prácticos, documentales, videos, artículos, búsquedas bibliográficas, todos ellos en el marco de los contenidos de la asignatura. Cada actividad será evaluada en base a una rúbrica específica.

4.- Asistencia y participación en clase. Contribuye con el 10% de la nota final de la asignatura. Para superar este criterio de evaluación el estudiante deberá asistir al 80% de las clases teóricas y al 100% de las prácticas de laboratorio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y especial, el estudiante deberá demostrar que ha adquirido las competencias previstas en este Proyecto Docente, para lo cual se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

1.- Prueba de conocimientos (examen teórico), tipo test u otra opción sobre los conceptos básicos estudiados en la asignatura. Se guardarán las notas de la evaluación continua formativa y se aplicará los mismos criterios. La nota del examen contribuye con un 65% a la calificación final.

2.- Para los estudiantes que no se acojan a evaluación continua: los criterios necesarios para superar la asignatura serán los siguientes:

- Examen teórico, que contemple los conocimientos adquiridos mediante las sesiones teóricas, prácticas de aula y prácticas de laboratorio, con una contribución máxima del 60% de la asignatura (calificación máxima de 6).

- Para poder superar la asignatura es necesario la realización de una propuesta de intervención en la comunidad relacionada con el envejecimiento activo, entre 5-10 folios y con un mínimo de 10 referencias bibliográficas actualizadas y según el manual de estilo indicado. Representa una contribución máxima del 20%, así la calificación máxima será de 2.

- La calificación máxima a la que se puede optar en esta convocatoria, será de 8.

Los/as estudiantes que REPITAN la asignatura conservarán durante dos cursos académicos las puntuaciones obtenidas en la tarea de práctica de laboratorio.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003, de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0,0-4,9 Suspenso (SS).
- 5,0-6,9 Aprobado (AP).
- 7,0-8,9 Notable (NT).
- 9,0-10 Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- 1.- Asistencia a clases teóricas y expositivas.
- 2.- Asistencia y participación en: seminarios, prácticas de aulas y prácticas de laboratorios.
- 3.- Búsqueda bibliográfica.

- 4.- Lectura crítica y comprensiva de fuentes documentales.
- 5.- Elaboración de informes y presentación de trabajos.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Primer semestre del curso académico.

Los horarios semanales y aulas asignadas se encuentran disponibles en la página web del centro <http://www.fccs.ulpgc.es>

En el campus virtual de la asignatura estará disponible la temporalización semanal estimada de la materia y actividades correspondientes a cada unidad y/o bloque de aprendizaje.

Actividades presenciales (31 horas)

- Clases teóricas (15 horas)
- Prácticas de aula (6 horas)
- Prácticas de laboratorio (7 horas)
- Tutorías (2 horas)
- Evaluación (1 hora)

Actividades no presenciales (45 horas)

- Trabajo personal del estudiante: preparación de trabajos individuales y grupales, búsqueda y lectura de documentación, actividades de aprendizaje virtual, presentaciones orales.
- Estudio personal.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos a utilizar en esta materia los podemos desglosar en:

- Recursos metodológicos, descritos en el apartado correspondiente y recursos materiales, dispuestos por el centro para el desarrollo de esta asignatura (biblioteca, aulas, seminarios y laboratorios, recursos informáticos, etc.).
- Manejo de las TIC's.
- Manejo de fuentes documentales: búsqueda, selección y organización de la información.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje a alcanzar por el estudiante en su formación, se corresponden con los atribuidos en el apartado de competencias que figuran en el presente proyecto, que emanan de los objetivos asignados.

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta materia, el estudiante ha de ser capaz:

1.- De manera general y transversal. El estudiante irá desarrollando de manera secuencial, reflexiva y acumulativa, el uso pertinente de los siguientes conceptos, capacidades y habilidades:

- Trabajo en equipo interdisciplinar.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.

2.- De manera específica:

a) Disciplinarios (saber). El estudiante será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia del envejecimiento.
- Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud, y los modelos de intervención en Geriatría.

b) Profesionales (saber hacer). El estudiante será capaz de demostrar que sabe hacer lo siguiente:

- Diseñar un plan de actuación atendiendo a los criterios de evaluación geriátrica estandarizada.
- Elaborar y aplicar planes de prevención de las distintas patologías derivadas de la edad.
- Valorar el estado de salud o enfermedad.
- Valorar el funcionamiento y la discapacidad como parte integrante de las profesiones sanitarias.

c) Actitudinales (saber ser): El estudiante será capaz de:

- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
- Desarrollar la capacidad de organización.
- Manifestar discreción utilizando de forma adecuada la información de la que dispone y preservando la dignidad del paciente.
- Desarrollar las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías se llevarán a cabo en el horario de tutoría presenciales establecido y publicado, confirmando previamente su asistencia (usando para ello el recurso específico del aula virtual de la asignatura).

En caso de que por circunstancias sobrevenidas no sea posible el desarrollo de tutorías presenciales, estas se llevarán a cabo de manera telemática.

El horario de estas tutorías se publicará en los tablones de anuncio de la Facultad, así como en el Campus Virtual.

Los estudiantes en las últimas convocatorias (5ª y siguientes), en Prórroga o Retornados podrán solicitar un Plan de acción tutorial personalizado acorde al PATOE de la Facultad.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se llevarán a cabo en el horario de tutorías grupales que figuran en el horario del curso académico.

En caso de que no sea posible la atención presencial, las tutorías grupales se llevarán a cabo de manera telemática.

Atención telefónica

Se realizará en el horario en que el profesor realiza sus tutorías presenciales. De no ser posible las tutorías presenciales, la atención telefónica se desarrollará en el horario de las tutorías telemáticas.

Atención virtual (on-line)

Para todas las consultas relativas a la materia, además del seguimiento programado, la comunicación estudiante-profesor podrá establecerse en cualquier momento a través de las herramientas asíncronas del Campus Virtual. Para ello se dispone de estas herramientas:

- Diálogo de tutoría privada virtual. En este apartado se consultarán únicamente dudas de carácter individual y privado. En particular, este Diálogo es adecuado para cuestiones relativas a calificaciones o consultas personales, pero no para cuestiones meramente académicas o de comprensión de los contenidos científicos.
- Foro general de la asignatura. En este foro público se podrá consultar todo tipo de dudas y realizar comentarios generales. Este foro es el lugar adecuado tanto para dudas sobre los contenidos científicos de la asignatura como para su programación y organización docente.
- Además, en cada actividad/seminario se dispondrá de un Foro para consultas específicas sobre dicha actividad, cuando el volumen de trabajo lo recomiende.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. **Cristina Pérez Bello**

(COORDINADOR)

Departamento: 245 - ENFERMERÍA

Ámbito: 255 - Enfermería

Área: 255 - Enfermería

Despacho: ENFERMERÍA

Teléfono:

Correo Electrónico: *crisrina.perez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Geriatría y gerontología: diccionario LID : medicina preventiva, asistencia, valoración geriátrica integral, síndromes y enfermedades, fármacos, rehabilitación, terapia ocupacional, psicología, enfermería, ley de dependencia, servicios sociales, formación, figuras de la geritría, metodología de la investigación

/

directores de la obra, Francisco Guillén, José Manuel Reuss.

LID,, Madrid : (2007) - (1 ed.)

978-84-88717-65-8

[2 Básico] Enfermería del anciano /

María Victoria García López, Catalina Rodríguez Ponce, Ángela María Toronjo Gómez.

DAE,, Madrid : (2003) - (2ª ed.)

8495626055

[3 Recomendado] Manual de geriatría: el cuidado de las personas mayores /

[autores, Ilka Köther, Else Gnammm] ; [traducción, Elena Barro].

Editex,, [Madrid] : (2003)

8497710304

[4 Recomendado] Manual Terapéutico en Geriatría /

Cristina Bermejo Boixareu, Jaime Rodríguez Salazar (coords.).

Médica Panamericana,, Madrid : (2017) - (2ª ed.)

9788498359497

[5 Recomendado] Gerontología conductual :bases para la intervención y ámbitos de aplicación /

Editores María Izal, Ignacio Montorio.

Síntesis,, Madrid : (1999)

84-7738-660-9

[6 Recomendado] Principios de geriatría y gerontología /

José Carlos Millan Calenti ...[et al.].

McGraw Hill,, Madrid : (2006)

84-481-4539-9

[7 Recomendado] Fisioterapia geriátrica: práctica asistencial en el anciano /

José Rubens Rebelatto, José Geraldo da Silva Morelli.

Mc Graw-Hill,, Madrid [etc.] : (2005)

8448108492

[8 Recomendado] Valoración geriátrica integral /

Juan Ignacio González Montalvo ...[et al.].

Glosa,, Barcelona : (2000)

8474290910

[9 Recomendado] Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores: guía de buenas prácticas /

Lourdes Bermejo García.

Médica Panamericana,, Madrid : (2010)

978-84-9835-308-2

[10 Recomendado] Fisioterapia y adulto mayor /

María Catalina Osuna Pérez (editora).

Universidad de Jaén,, Jaén : (2011)

978-84-8439-580-5

[11 Recomendado] Gerontología social: envejecimiento y calidad de vida /

Ricardo Moragas Moragas ; prólogo de Juan J. Linz.

Herder,, Barcelona : (2004) - (3ª reimp.)

8425417562
